Ingeniera.
Bertha Estefanía Jara Rodríguez
COORDINADORA ZONAL 6 DEL SERCOP
Presente. -

ASUNTO: AVISO DE CONTRATACION PÚBLICA PREVISTA

De mi consideración:

La Universidad de Cuenca, en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNIÓN EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE Y COLOMBIA, PERÚ Y ECUADOR POR OTRA", y su Guía práctica para la aplicación del mismo, solicita al Servicio Nacional de Contratación Pública, la publicación en el portal institucional del SERCOP, del "Aviso de Contratación Pública Prevista", para la siguiente contratación:

	CONTRATAR EL SERVICIO DE UNA AGENCIA DE VIAJES PARA LA
	PROVISIÓN DE BOLETOS AÉREOS
	INTERNACIONALES PARA EUROPA Y EL
Objeto:	RESTO DEL MUNDO PARA:
	FUNCIONARIOS, DOCENTES Y
	DOCENTES EXTRANJEROS QUE VIENEN
	INVITADOS A LOS DIFERENTES
	EVENTOS ORGANIZADOS POR LA
	UNIVERSIDAD DE CUENCA.
Código de Proceso en SERCOP:	COTBS-UC-002-2020
Código CPC (nivel 9):	678110012 (VENTA DE BILLETES DE
	VIAJE).
Monto sin IVA:	398,832.68
Plazo:	730 días
Tipo de procedimiento de	
contratación:	Cotización

Adjunto al presente remito para la publicación, el "Aviso de Contratación Pública Prevista" de acuerdo al modelo establecido en el Apéndice 4, Anexo XII del Acuerdo Comercial.

Atentamente,

Ing. Pablo Hernando Vanegas Peralta, PhD

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

رف

COORDINARYON ZOMAL 6

N Tramine Fecha 14/02/2020 Hora 16/06

Ads. 4 hajas

42

AVISO DE CONTRATACION PÚBLICA PREVISTA

La UNIVERSIDAD DE CUENCA, en cumplimiento a lo dispuesto en el Apéndice 4, Anexo XII del "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNION EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UN PARTE Y COLOMBIA, EL PERU Y ECUADOR POR OTRA" y su guía práctica de aplicación, determinó que el CPC y el presupuesto referencial para el proceso de contratación que más adelante se describe, está cubierto por el acuerdo comercial, en tal virtud, expide el siguiente Aviso de Contratación Pública Prevista:

DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE:

	Nombre de Entidad Contratante:	UNIVERSIDAD DE CUENCA
	RUC:	0160001240001
	Dirección:	Av. 12 de Abril y Agustin Cueva
	Contacto:	Ing. Edgar Landin, edgarlandins@ucuenca.edu.ec
	Costo por edición de documentación:	USD \$ 220.00
Ref. (a)	Presupuesto Referencial:	398,832.68, Codificación de resoluciones No 0000072, art. 9 numeral 2.
	Condiciones de pago:	 No se otorgará anticipo, el pago se realizará por panillas mensuales; según lo siguiente. Reporte de pasajes emitidos por la Agencia de Viajes, con el detalle de los pasajes utilizados y no utilizados, la información se remitirá de forma física y digital (correo electrónico). Copia de los pasajes emitidos. Facturas emitidas de acuerdo al requerimiento del Administrador del Contrato. Informe favorable de la prestación del servicio, emitido por el Administrador del Contrato. Para el último pago se requerirá, además de los documentos citados en los numerales anteriores, el Acta Entrega Recepción Definitiva, suscrita de conformidad a lo señalado en los artículos 124 y 125 del Reglamento a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, y la Impresión del portal del SERCOP de encontrarse FINALIZADO el proceso de contratación.

INFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

Ref. (b)	Descripción del Objeto de la Contratación: Naturaleza del Objeto	CONTRATAR EL SERVICIO DE UNA AGENCIA DE VIAJES PARA LA PROVISIÓN DE BOLETOS AÉREOS INTERNACIONALES PARA EUROPA Y EL RESTO DEL MUNDO PARA: FUNCIONARIOS, DOCENTES Y DOCENTES EXTRANJEROS QUE VIENEN INVITADOS A LOS DIFERENTES EVENTOS ORGANIZADOS POR LA UNIVERSIDAD DE CUENCA.
	de la Contratación:	Servicio no Normalizados
	Cantidad de la Mercancía o Servicio Objeto de la Contratación:	Las cantidades proyectadas del servicio requerido, se indican en el TDR y el pliego.
Ref. (c)	Plazo de ejecución:	730 días
Ref. (d)	Método de Contratación:	Cotización

32

Y

	Comprenderá Cotización:	SI.
Ref. (e)	Dirección y la fecha límite para la presentación de solicitudes de participación en la contratación	No aplica
Ref. (f)	Dirección para presentación de ofertas: Fecha límite para presentación de ofertas:	Secretaría de la Coordinación de Contratación Pública, primera planta, ubicado en la Av. 12 de Abril y Agustín Cueva, Cuenca, Azuay, Ecuador. En conformidad al cronograma del pliego, publicado en el portal institucional del SERCOP.
Ref. (g)	Idioma para presentación de ofertas:	Español
Ref. (h)	Condiciones para la participación:	Los requisitos están incluidos en el pliego, condiciones que se pone a disposición de todos los proveedores interesados al mismo tiempo que se hace el aviso de la contratación prevista.
Ref. (i)	Número limitado de proveedores calificados para invitarlos a presentar ofertas:	No aplica

Cuenca, 18 de febrero de 2019

Atentamente,

Ing. Pablo Fernando Vanegas Peralta, PhD
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUENÇA

z

PARA:

Ing. Pablo Vanegas Peralta, PhD

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA

ASUNTO:

AVISO DE CONTRATCION PUBLICA PREVISTA

De mi consideración

Por medio de la presente, en su calidad de Máxima Autoridad de la Universidad de Cuenca, adjunto para su suscripción original del Memorando No.031-CCPP-2020 de fecha 18 de febrero de 2020 dirigida a la COORDINACION ZONAL SERCOP para realizar el aviso de contratación pública prevista conforme las disposiciones establecidas en el "ACUERDO COMERCIAL ENTRE LA UNION EUROPEA Y SUS ESTADOS MIEMBROS POR UNA PARTE Y COLOMBIA, PERU Y ECUADOR POR OTRA" previo al inicio del proceso para "CONTRATAR EL SERVICIO DE UNA AGENCIA DE VIAJES PARA LA PROVISION DE BOLETOS AEREOS INTERNACIONALES PARA EUROPA Y EL RESTO DEL MUNDO PARA FUNCIONARIOS DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA Y DOCENTES EXTRANJEROS QUE VIENEN INVITADOS A LOS DIFERENTES EVENTOS ORGANIZADOS POR LA UNIVERSIDAD DE CUENCA"

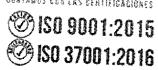
Con sentimientos de distinguida consideración y estima, suscribo.

Atentamente,

Dra. Alexandra Tamayo Siguenza COORDINADORA DE COMPRAS PÚBLICA



;



SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA





FORMATO RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS DIRECCIÓN DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO

Suplemento del Registro Oficial Nro. 487 de 14 de mayo de 2019 se publicó la Regla Técnica Nacional para la Organización y

"Art 21.- Recepción de documentos.- Para la recepción de los documentos que se dirijan a la dependencia, cualquiera que sea su

1. Al recibir la documentación debe cerciorarse de que esta sea efectivamente dirigida a la entidad pública y que se encuentre íntegra y completa, incluyendo anexos.

2. La correspondencia recibida, se abrira para la constatación del contenido y su digitalización, registro y entrega o reasignación a

las unidades correspondientes, salvo los casos previstos en la ley.

3. La correspondencia que tenga la leyenda de "personal", "confidencial" o "reservado" no se abrirá, esta se enviará al

4. Para dar seguimiento administrativo a la gestión que da lugar todo documento ingresado al SERVICIO NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA- SERCOP, se procederá a ingresar en el registro de correspondencia de entrada con los siguientes datos:

REMITENTE:	Tag. Poblo Fernande Vanegas Peralto, Pho
Cargo:	PECTOR DE LO UNIVERSIDOD DE COENCO.
Entidad:	UNIVERSIDED DE CUENCO
Fecha de recepción:	CUENCA, 19 FEBRERO - 2020.
Asunto:	DVISO DE CONTRIPTISCION POSTICE PACCISTA
Descripción de anexos:	REHODENDE NO 031-00PR-2020. DUESO DE COMPATACION POBLICA PREVIETA.
Dirección completa: calle, número, cantón, los datos que ean necesarios y correo electrónico y teléfono	AV. 12 DE PBRIL Y AGUSTIN CUEVA